278.519

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 122
QUILLON, martes 16 enero 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):KARINA CARDENAS ASTETE Y COMPAÑIA LIMITADA. RUT:76.059.325-7

LA SUMA DE $:133.399
Y SON:CIENTO TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

KARINA CARDENAS ASTETE Y CIA LTDA, PAGO DE FACTURA N° 2369, POR MEDALLAS PARA LOS ALUMNOS DE ESC. LAG. AVENDAÑO, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153407	010153	Deuda Flotante	133.399		76059325-7	-0
1110304		Banco Corpbanca Sep		133.399	76059325-7	
		TOTALES :	133.399	133.399		

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS — I. MUNICIPALIDAD DIRECTOR DE CONTROL DE QUILLÓN — MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR D.A.E.M. — I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL — I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL DE QUILLÓN

JEFE DAEM

JEFE DE FINANZAS | CONTROL INTERNO | ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN SR. ALCALDE | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 49973647	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 122	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME

PAGADO